

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DEPARTAMENTO RECURSOS HUMANOS
OSL/DRC/mim

Nº 1617 /
SECC. 1a.
Materia: Sumarios.

LAS CONDES,

07 ABR 2011

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: Decreto Alc. Secc. 1ª N° 1031 de 25 de Febrero de 2011, que instruye Investigación Sumaria en contra del señor **NORBERTO PIÑA CACERES**; Vista del Fiscal; Informe N° 441 del 01 de Abril de 2011 de la Dirección Jurídica; Interno Alcaldía N° 5852 del 04 de Abril de 2011; y en uso de las facultades que me confieren los Arts. 56 y 63 del DFL N° 1 del Ministerio del Interior de fecha 9 de Mayo de 2006, publicada en el Diario Oficial de 26 de Julio de 2006, que fija el Texto Refundido, Coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO

1.- **SOBRESEASE**, al funcionario señor **NORBERTO PIÑA CACERES**, RUT. 6.160.154-6, Contrata grado 14º, Planta Administrativa, dependiente del Departamento de Seguridad Ciudadana y Emergencia, en la Investigación Sumaria ordenada a instruir por Decreto Alc. Secc. 1ª N° 1031 de 25 de Febrero de 2011.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE

**FDO.: FRANCISCO DE LA MAZA CH.
JORGE VERGARA GOMEZ**

**ALCALDE
SECRETARIO MUNICIPAL**

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines consiguientes.

Saluda atentamente a Ud.

**JORGE VERGARA GOMEZ
SECRETARIO MUNICIPAL**

Distribución
Deplo. de Recursos Humanos
Dirección Jurídica
Dirección de Control
Investigador (Lorena Faret)
Interesado
Of. de Partes